

FICHA DESCRIPTIVAS DE LOS HÁBITATS PRIORITARIOS Y DE INTERÉS COMUNITARIO  
PRESENTES EN LOS LIC TERRESTRES DE CANTABRIA

**1. CÓDIGO Y NOMBRE**

**1.1. Anexo I Directiva 92/43/CEE**

6420 Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion*.

**1.2. Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España**

6420 Comunidades herbáceas higrófilas mediterráneas.

**1.3. Clasificación CORINE**

37.4 *Mediterranean tall humid grasslands* (Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas).

**1.4. Clasificación Paleártica 1996**

37.4 *Mediterranean tall humid grasslands* (Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas).

**1.5. Clasificación EUNIS 200410**

E3.1 *Mediterranean tall humid grassland* (Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas).

**2. DESCRIPCIÓN DEL HÁBITAT**

**2.1. Descripción general**

Prados húmedos formados por comunidades mediterráneas de juncos (fundamentalmente *Scirpus* y *Juncus* y otros géneros de las familias *Cyperaceae* y *Juncaceae*) y grandes hierbas, ambos de carácter higrófilo (agua dulce o con escasa salinidad), que prosperan sobre suelos de muy distinta naturaleza (arenosos o no, eutróficos u oligotróficos) pero siempre con freatismo de carácter estacional. Diversos juncos forman un estrato superior siempreverde, de altura media y a menudo discontinuo. En sus huecos se desarrollan otras especies herbáceas, generalmente de menor talla, la mayor parte de las cuales se agostan.

Su área de distribución es muy amplia: parte de la cuenca Atlántica, Islas Canarias y por toda la cuenca Mediterránea, se extienden también a lo largo de las costas del mar Negro, en particular en sistemas dunares. Presente en casi toda la Península Ibérica e islas Baleares, en suelos ricos en nutrientes y permanentemente húmedos. Aparece, por tanto, en cuatro regiones biogeográficas: Mediterránea, Atlántica, Alpina y Macaronésica.

Aunque su aspecto es relativamente homogéneo, presentan gran variabilidad y diversidad florística.

El topillo de Cabrera *Microtus cabrae*, incluido en el Anexo II de la Directiva de Hábitats, es un endemismo ibérico típico de estos ambientes. Asimismo, por corresponder a zonas húmedas o con

oferta de agua en verano, en un entorno en el que habitualmente no la hay, también está ligado a un gran número de especies animales incluidas en dicho anexo II.

## **2.2. Caracterización y exigencias ecológicas**

Los principales factores biofísicos de control de las comunidades incluidas en el hábitat 6420 son los que se presentan a continuación:

- Son comunidades azonales, ligadas a especiales condiciones de humedad del suelo. Por ello, el clima no es un factor muy determinante, como tampoco lo es la litología. Ésto permite que su distribución sea muy amplia y abarque situaciones ecológicas muy diversas.
- Presentan fenómenos de freatismo, pero de carácter estacional (suelos de pseudogley), con notables fluctuaciones de nivel, que hacen que la mayor parte de la vegetación herbácea, con la excepción de los juncos (*Scirpus*, *Juncus*, *Schoenus*) se seque en verano.
- El agua freática es dulce o ligeramente salina. Cuando la salinidad se incrementa, son sustituidos por los juncos halófilos de *Juncetalia maritimi*.
- Aparecen habitualmente en posiciones topográficas de vaguada, aunque a veces lo hacen en laderas, cuando existen manantiales o fenómenos de surgencia de aguas debidos a la existencia de capas litológicas impermeables (p.ej., margas).
- Su extensión individual suele ser reducida.
- Como consecuencia de lo expuesto con anterioridad, suelen constituir islas de humedad y verdor en un medio seco en verano. Ello les confiere un alto valor para la fauna salvaje y el ganado, pero también, a menudo, les somete a una fuerte presión de herbivoría, compactación del suelo por pisoteo y nitrificación.
- Por tratarse de comunidades directa y estrechamente dependientes de los citados fenómenos de freatismo estacional, son bastante frágiles y se ven fuertemente afectadas por cualquier perturbación en el régimen hidrológico o en la calidad de las aguas.

### **2.3.1. Clima**

Las exigencias climáticas de las comunidades incluidas en el hábitat 6420 son muy moderadas. Ello permite que, en España, puedan prosperar en los siguientes pisos bioclimáticos: Inframediterráneo, Termomediterráneo, Mesomediterráneo, Supramediterráneo, Oromediterráneo inferior (de forma puntual), Termotemplado, y Mesotemplado.

El ombroclima es todavía menos importante, habida cuenta de su dependencia de fenómenos de freatismo. Por ello, pueden vivir bajo ombrotipos que oscilan entre el (árido) semiárido y el húmedo.

La continentalidad puede variar también mucho, ya que toleran desde tipos oceánicos en la subprovincia cántabro-atlántica, hasta otros muy continentales en el sureste peninsular y en las parameras del Sistema Ibérico.

### **2.3.2. Factores topográficos y geomorfología**

Las comunidades de *Molinio-Holoschoenion* son de carácter temporigrófilo, azonal. Por ello, su dependencia de la temperatura y la altitud es relativamente pequeña, mientras que la topografía pasa a ser un factor determinante. Con respecto a la altitud, se presentan desde el nivel del mar

hasta los 1.500 m, incluso posiblemente algo más en Sierra Nevada. Sin embargo, son más estrictas en lo que se refiere a la posición topográfica, ya que siempre ocupan posiciones de vaguada, con algunas excepciones de ladera, cuando existen manantiales, rezumaderos o surgencias que confieren al suelo ese carácter temporhigrófilo (dependencia de un freatismo estacional de agua dulce o de escasa salinidad) que requiere este tipo de hábitat.

### 2.3.3. Suelo y litología

Las comunidades del hábitat 6420 dependen fuertemente de las características edáficas, pero sólo de las relacionadas con la humedad, porque la textura, estructura y fertilidad son mucho menos relevantes. Lo verdaderamente determinante es el freatismo temporal, con una fuerte bajada de la humedad en verano, que les confiere ese carácter mediterráneo que constituye su principal diferencia ecológica con respecto a las comunidades de *Molinietalia*. Por otra parte, el agua ha de ser dulce o, como máximo, ligeramente salina, porque un incremento de la salinidad provoca su sustitución por comunidades del orden *Juncetalia maritimi*. Esas características de humedad hacen que la mayor parte de los suelos de estas comunidades puedan ser encuadrados en la categoría de pseudogley.

La textura del suelo puede ser muy variable, desde la arenosa de las comunidades de dunas, hasta la limoso-arcillosa de algunos fondos de vaguada y rezumaderos que se asientan sobre sustratos litológicos de calizas, margas o arcillas. Con respecto a su reacción química y fertilidad, la mayoría de las asociaciones son de carácter basófilo, aunque las acidófilas de *Trifolio resupinati-Holoschoenetum* presentan una amplia distribución en el occidente peninsular, y se asientan sobre sustratos eutróficos y oligotróficos.

Este hábitat se establece sobre diferentes tipos de litologías (materiales calcáreos, materiales subsalinos y materiales silíceos) y, por lo tanto, tanto sobre suelos ácidos como suelos calcáreos pero con cierto grado de hidromorfía.

Los suelos que permiten este tipo de hábitats son extraordinariamente variables: Arenosoles, Fluvisoles, Vertisoles, Umbrisoles, Cambisoles, Luvisoles, Phaeozem, etc., en los que se manifiestan condiciones redox que permiten la segregación del Fe y su movilización a distancias variables generando moteados característicos (pseudogley) y/o horizontes más o menos desferrificados con tonalidades grisáceas bajo el sistema radicular de la cobertura vegetal.

### 2.3. Subtipos

En Cantabria se reconoce la existencia de dos comunidades:

- Juncal subsalino sabulícola cántabro-euskaldún (*Carici arenariae-Juncetum acuti*).
- Comunidad herbácea higrófila cantábrica (*Molinio arundinaceae-Schoenetum nigricantis*).

### 2.4. Esquema sintaxonómico

*Molinio-Arrhenatheretea* Tüxen 1937

*Holoschoenetalia vulgaris* Br.-Bl. ex Tchou 1948

*Molinio-Holoschoenion vulgaris* Br.-Bl. ex Tchou 1948

*Carici arenariae-Juncetum acuti* Herrera 1995

*Molinio arundinaceae-Schoenetum nigricantis* Rivas Goday 1945

## **2.5. Dinámica del sistema**

El descenso del nivel freático durante el verano provoca el marchitamiento de las herbáceas de sistemas radicales más superficiales (p.ej., herbáceas de raíces menos profundas como las gramíneas), pero no el de los juncos, algunas hierbas altas y, sobre todo, los arbustos (generalmente zarzas y otras rosáceas) de la comunidad.

Como consecuencia de su carácter azonal, su dependencia de la humedad edáfica, su carácter de islas de verdor en un entorno frecuentemente seco en verano y su pequeña superficie individual, son comunidades relativamente frágiles que sufren una muy fuerte presión por parte del hombre, del ganado y de la fauna silvestre y que, además, pueden verse afectadas con cierta intensidad si se produce un cambio climático desfavorable en el aspecto ómbrico.

Es posible que se pueda producir algún proceso de degradación de los suelos y del hábitat provocado por la contaminación de las aguas freáticas que se encuentran cerca de la superficie. Por estas depresiones y valles aluviales pueden circular aguas superficiales procedentes de aguas residuales de poblaciones o de polígonos industriales, que no han sido sometidas previamente a un proceso de depuración eficiente. Pero, en el caso de producirse algún proceso contaminante, conviene indicar que este tipo de suelo posee una gran capacidad de adsorción de contaminantes debido a su textura muy arcillosa, a la elevada impermeabilidad, al alto contenido de carbonatos en el perfil y a la gran capacidad de retención de agua.

En síntesis, las principales amenazas de este hábitat son su desaparición por drenaje, quema, laboreo, sobreexplotación de acuíferos y construcción de infraestructuras (carreteras, charcas, etc.) y su degradación por sobrepastoreo, contaminación de las aguas o exceso de presión antrópica (degradación, basura).

## **3. DIAGNÓSTICO**

### **3.1. Área de distribución**

La ausencia de información sobre la localización del hábitat 6420 impide definir su área de distribución, así como su área ocupada.

### **3.2. Extensión y Estructura y composición**

Actualmente no se dispone de la información para realizar un diagnóstico sobre el estado de la estructura y composición del hábitat 6420 en los espacios terrestres de la red Natura 2000 en Cantabria.

### **3.3. Vulnerabilidad**

La ausencia de información sobre la localización del hábitat 6420 hace imposible realizar un diagnóstico sobre su vulnerabilidad frente a las presiones de su entorno. En cualquier caso, tal y como se ha comentado anteriormente, sí es posible reseñar que el hábitat es muy sensible a la

quema, al laboreo y sobrepastoreo, a la sobreexplotación de acuíferos y construcción de infraestructuras (carreteras, charcas, etc.) y a la existencia de vertidos, especialmente de origen difuso.

### 3.5. Estado de conservación

El estado de conservación del hábitat 6420 en la red Natura 2000 en Cantabria es “desconocido” (Tabla 1). La ausencia de un diagnóstico del hábitat se explica por la escasez de datos sobre su presencia en la comunidad.

Extensión	Estructura y composición	Vulnerabilidad	Estado de conservación
Desconocido	Desconocido	Desconocido	Desconocido

Tabla 1. Diagnóstico del estado de conservación del hábitat de interés comunitario 6420 en los espacios terrestres de la red Natura 2000 de Cantabria.

## 4. PLANIFICACIÓN

A continuación se presentan los Objetivos Estratégicos y Objetivos Operativos enunciados para la gestión del hábitat 6420 en los espacios terrestres de la Red Natura 2000 en Cantabria:

- **Objetivo Estratégico:** Incrementar el conocimiento sobre el hábitat 6420 para poder determinar su estado de conservación y aplicar medidas de gestión eficientes.
  - **Objetivo Operativo:** Incrementar el conocimiento sobre la distribución y área ocupada del hábitat 6420.
- **Objetivo Estratégico:** Garantizar, en la medida de lo posible, que su estado de conservación no se degrade.
  - **Objetivo Operativo:** Proteger la extensión de estos hábitats y garantizar las condiciones ambientales que favorecen su desarrollo.
  - **Objetivo Operativo:** Evitar la pérdida/degradación de los hábitats como consecuencia de la afección generada por actividades antrópicas.
- **Objetivo Estratégico:** Determinar la afección del cambio global sobre los hábitats de matorral y pasto.
  - **Objetivo Operativo:** Estudiar las variaciones temporales de las variables ambientales en el área de distribución de estos hábitats.
  - **Objetivo Operativo:** Monitorizar los parámetros físico-químicos (p.ej., turba, agua, nutrientes), y ambientales (p.ej., presencia de especies clave, estructura poblacional de las mismas) que condicionan la definición de estos hábitats.
  - **Objetivo Operativo:** Aplicar técnicas de gestión adaptativa que contemplen el régimen de perturbaciones naturales debidas al cambio climático.

- Objetivo Operativo: Prever mecanismos que permitan la declaración de nuevas áreas protegidas o la adecuación de los límites de los LIC en función de la evolución de estas formaciones como respuesta al cambio climático.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

Los contenidos de esta ficha se basan principalmente en las publicaciones:

San Miguel, A., 2009. 6420 Comunidades herbáceas higrófilas mediterráneas. En: VV.AA., Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. 54 p.

Ecoestudios Cantábricos, 2009. Definiciones de los hábitat relacionados con los LIC litorales y fluviales de Cantabria. 108 p.

Moss, D. & Davies, C.E., 2002. Cross-references between the EUNIS habitat classification and the Palearctic habitat classification. Centre for Ecology and Hydrology, Natural Environment Research Council, European Environment Agency. 64 p.

Rivas-Martínez, S., Penas, A., Asensi, A., Costa, M., Llorens, L., Pérez de Paz, P.L., Loidi, J., Díaz González, T.E., Izco, J., Ladero, M., Fernández González, F. & Sánchez Mata, D., 2003. Atlas y manual de los hábitats de España. Ministerio de Medio Ambiente de España. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. ISBN: M-45994-2003.

El esquema sintaxonómico se basa en la clasificación de Rivas-Martínez et al., 2001.